

Esmeraldas, 10 de abril del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMSERR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS  
S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Compañías y a lo que establecen los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes, el informe del a Gerencia a mi cargo; para resaltar los acontecimiento dados durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 lo siguiente:

- ✓ Se ha dado cumplimiento a las políticas impartidas por la Junta General de Accionista, las disposiciones emanadas por el órgano de control, así como las leyes que regulan las actividades comerciales.
- ✓ En el año 2014, no se cumplieron las expectativas de los accionistas para dicho periodo, es así, que en este año los ingresos sumaron el monto de \$502.226,04 que fueron destinados a los gastos propios de esta actividad que suman \$ 518.682,92; dando una pérdida de \$16.456,88.
- ✓ Esto nos da la puta que la actividad comercial que desarrollamos, se esta cumpliendo acorde a nuestras políticas comerciales y que nuestra clientela esta satisfecha de nuestros servicios.

Esperamos que el año 2015, se cumplan con las metas y se fortalezca la aplicación de las NIIF.

Atentamente.

  
Ldo. Luis Alberto Román Ruiz  
GERENTE

